

COMPAÑÍA SERVICIOS DE TAXIS ALBORNOS CERVUTRNAS S.A.

INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la COMPAÑÍA SERVICIOS DE TAXIS ALBORNOS CERVUTRNAS S.A.

Hemos revisado el Balance General de la COMPAÑÍA SERVICIOS DE TAXIS ALBORNOS CERVUTRNAS S.A. y los estados conexos de resultados, en el patrimonio y de flujos de fondos por el periodo terminado en esta fecha. Nuestra revisión la efectuamos de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario, establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente incluyo aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideremos necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de los Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía, nuestra responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas de la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.

La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno nos permite expresar al momento de revisión, no contiene debilidades importantes que puede afectar la presentación razonable de los estados financieros.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan a las normas legales y a la técnica contable. Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad.

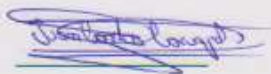
Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que hemos llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de compañías vigente, consideramos que obtuvimos toda la información necesaria para el cumplimiento de nuestra función

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la COMPAÑÍA SERVICIOS DE TAXIS ALBORNOS CERVUTRNAS S.A. al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad.

Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de los estados financieros mencionado en el párrafo dos.



COMISARIO PRINCIPAL
170283708-F



COMISARIO SUPLENTE
111 221 202 - 4